



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Tntro.	Año
Castro-Urdiales.	4,00	16,00
Resto de España	5,00	20,00
Extranjero y Ultramar	10,00	40,00

Redacción y Administración, Calvo Sotelo
Teléfono núm. 144

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquelas de funerales según las dimensiones
Reclamos y comunicados 0,75 céntimos línea
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 1.985

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Castro-Urdiales, 11 de Noviembre de 1945

Número corriente 35 céntimos, atrasado 40

Año XLV

IN MEMORIAM

En la conmemoración de los fieles difuntos, ¿quién no se acuerda de los suyos queridos? En la memoria y el recuerdo que de los que amamos y murieron se hace, acuden al pensamiento ideas, y al corazón sentimientos, que nos dominan. El culto a los desaparecidos, es muy digna reverencia a ellos tributada. Sobre todo, si es a la evocación de los que nos dieron el ser, a los que, después de Dios, debemos la vida. En este meditar, en este purísimo homenaje, se eleva el alma. En el dolor de un recuerdo, en el cariño que en él ponemos, se depura la conciencia. Los muertos no murieron, del todo, en la muerte, si están en el recuerdo de los que aún viven.....

No hace mucho, agarrado a la verja del jardín de Toki-Eder, jardín donde transcurrió mi infancia y los primeros años de mi juventud, en el Castro-Urdiales de todo mi cariño, pues allí nací; y a la llamada patria-chica, se quiere cada día más, entre muchos recuerdos, acudió a mi mente, el de mi padre, que, además, fué amigo incomparable, único, para mí.

El jardín de Toki-Eder, hoy es lugar vedado a mi entrada. Monjas, en clausura, ocupan, por espontánea voluntad de los dueños, aquel recinto, y viven en aquella morada. La terrible guerra civil destruyó, en parte, hizo inhabitable, el contiguo convento de Santa Clara, y en Toki-Eder se les brindó temporal asilo y refugio. Honran la finca las monjas clarisas en clausura.

Agarrado, asido a los hierros de la verja, permanecí un buen rato. ¡Cuántas entrañables remembranzas me asaltaron!... ¡Qué de íntimas memorias!... Entre tantas y tantas, una predominaba, sobresalía.....

Pocos años antes de morir mi padre, no recuerdo por qué motivo, que nunca justificaré mi actitud, me sentí lastimado, como ofendido, por algo que, con sobrada razón, me dijera mi padre; los padres generalmente tienen siempre razón, eso lo saben y comprenden después, a veces demasiado tarde, los hijos. Había que ir a una junta a Bilbao, y yo le acompañé. Enfadado, de morro, fui durante todo el tiempo que duró el viaje. Serio, inaguantable, injusto..... ¡Tan injusto!... Mi padre me hablaba..... Me refería sucesos, por menores de sus años de trabajo, de lucha..... Quería romper aquel silencio, verme, risueño, comunicativo con él..... Yo..... Tercero en mi mutismo, ridículamente ofendido, callaba..... Así llegamos a la invicta villa.....

Pocos, muy pocos años después, de ocurrir esto, una penosa enfermedad se adueñó de la recia complexión de mi padre, y la muerte ganó para sí una presa más en muy pocos meses.

En una mañana de febrero, mientras caía una fina lluvia, su cadáver se sacó del jardín de sus amores, y se ausentó de Castro-Urdiales para siempre; del Castro, que cantó en su magnífica novela Marichu: Detrás de la fúnebre carroza-auto-

móvil, yo le acompañé; y, de pronto, me asaltó el recuerdo de aquel viaje, en que sentado a su lado, y por el mismo camino, con él fui sin hablarle..... Bien castigada quedó al pensar en ello mi filial injusticia..... Cuando los mortales restos llegaron a lo alto de Saltacaballo, me pareció imposible que el ataúd no se abriera para que mi padre dirigiese una última mirada hacia el Castro de su alma, como todos los años, al ausentarse los invernales meses de él, lo hacía con entrañable cariño, con un amor emocionado.

Con gran acierto dijo en un sentidísimo artículo necrológico el batallador y gran periodista, amigo, también, de los mejores, Eusebio Sertucha, que había muerto «el hombre que más quería a Castro». Frase de un admirable acierto. Del corazón, que no de la cabeza, suelen salir las más felices definiciones.

En la conmemoración de los fieles difuntos, he recordado todo esto..... Con tal añoranza he permanecido firmes las manos en las rejas del jardín de Toki-Eder. Asimismo, eché de menos, con melancolía, los días en que durante la prostración en cama de quien tanto amó a Castro-Urdiales, yo disparaba mi escopeta por los alrededores del llamado jardín del observatorio astronómico, donde tantas noches de espléndida hermosura, estudiaba y admiraba mi padre el estelífero cielo, matando los pajarillos a los cuales él solía echar miguitas de pan..... En mi padre tenían su mejor defensor, y al no poder llegar hasta su observatorio, perdieron su protector y amigo.....

Tiempo más tarde, recorrí tan bellos rincones. Anduve alrededor de la Fuente de Marichu, obra del gran escultor Mariano Benlliure; por junto a la Charca de las Musas; por el estanque del Padre Coraje; etc. etc.; que a todo había el buen gusto artístico de mi padre, designado con atractive, evocador y sugestivo nombre. Por allí anduve y al hallar esparcidos los vacíos cartuchos de mis pajareros asesinatos....., sentí verdadero remordimiento..... En la espléndida jaula de Toki-Eder, yo había sido el furtivo cazador, el intruso destructor de trinos y gorjeos. No me lo he perdonado nunca.

Sirvan estas líneas de renovado recuerdo al hombre bueno, al artista por temperamento, al esposo ejemplar y al padre modelo; que descolló en toda cuanto puso la mano. «Genial amigo», le llama don Benito Pérez Galdós, en una de las cartas, que a mi padre dirigidas conservo y guardo, como oro en paño. No se equivocaba el formidable escritor: Pero aún era más: un intachable y cristiano caballero.

LUIS OCHARAN ABURTO

Teatro de la Villa

Hoy, domingo, 11. A las 7,30 tarde y 10,30 noche
Estreno de la gran superproducción americana

CON SU MISMA ARMA

Por Eust. T. at "Brien" Eduard Arnold

Defensa de la Inquisición

Es muy corriente admitir sin condiciones que la Inquisición fué un tribunal abominable, fundador de métodos crueles. ¿Y por qué? ¿Por la pena de muerte impuesta a los herejes? ¿Consignada estaba ya en nuestros Códigos de la Edad Media. «El Fuero Real» manda que quien se torne judío o moro, «muera por ello e la muerte de este fecho atal sea fuego». Ahí están «Las Partidas» condenando al hereje predicador a morir quemado, y no solo al predicador, sino al que oiga y reciba sus enseñanzas.

Los fuertes castigos que la Inquisición impuso evitan en España, aparte del daño moral que hubiera causado la herejía, los horrores de la guerra de religión, que sumieron a Francia ya otros países europeos en el más sombrío caos.

Dejando relegado a segundo término el argumento de las hogueras y de los potros, los que se creen más doctos enemigos de nuestra Inquisición quieren fundar la solidez de su pilar en que ésta oprimió a la ciencia española, extinguiendo la razón con prohibiciones, y matando, como consecuencia, las ciencias y las artes.

Arguyen «los amantes de la libertad» que la tolerancia es virtud que ellos practican confirmando la plenitud de los derechos del hombre. Responden en su contra los horrores que siempre acompañan a las revoluciones por ellos fomentadas.

Fácil es defender «la virtud de la tolerancia» por los que nada creen y esperan y nada les importa la salvación o perdición de las almas.

A la afirmación de aquellos que aseguran que ni las ciencias ni las artes pudieron desarrollarse porque todo lo ahogaban las hogueras inquisitoriales, y que en España no volvió a escribirse desde que empezó a actuar el Santo Tribunal, podemos oponer nosotros con verdad amoladora que durante el siglo XVI, inquisitorial por excelencia, España dominó a Europa, aún más por el pensamiento que por la acción.

Si grande fué España por sus tiempos militares y por su preponderancia política en Europa durante el apogeo del periodo inquisitorial no lo fué menos por la energía de su espíritu, que logró difundirse por todos los países, imponiendo la supremacía mundial. Las universidades y centros culturales produjeron gran cantidad de hombres doctos, reconocidos y reputados en toda Europa; y en todos los ramos del saber de aquella época sobresalieron los hombres de ciencia españoles, que eran solicitados por todos los pueblos extranjeros.

Por su parte, la Literatura alcanzó su máximo esplendor con «El Siglo de Oro» de las letras españolas, y la poesía, la novela y el arte dramático produjeron sus mejores obras con Garcilaso de la Vega, Cervantes, Lope de Vega, Antonio Mira de Amescua, Tirso de Molina, Calderón de la Barca, Quevedo y otros muchos, todos famosos, que perfeccionan y elevan el lenguaje español, y sus obras traducidas a todos los idiomas. sirven de norma a los literatos extranjeros.

Autores como Fray Luis de León, Fray Luis de Granada, Santa Teresa de Jesús, y San Juan de la Cruz forman una Escuela Mística en quien la lengua castellana parece lengua de ángeles.

En la pintura brillan Ribera, El Greco a quien por su estilo y originalidad debe considerarse como el pintor español, Murillo y el gran Velázquez, del que se dice que es el pintor más grande que ha conocido el mundo.

Felipe II, a quien sin reparo, y por hom-

bres de poco escrúpulo, se le ha llamado déspota y opresor de toda cultura, reunió de todas partes hermosos códices para su Biblioteca de San Lorenzo, formó en su propio palacio una academia de matemáticas dirigida por el arquitecto Juan de Herrera, mandó hacer la descripción topográfica de España y levantar el mapa geodésico, cuando según Menéndez y Pelayo, «ni sombra de tales trabajos poseía ninguna nación del orbe.»

A la vista de tales antecedentes, ¿en qué pueden basarse la Constituyente de Cádiz para afirmar que ni ciencias ni artes pudieron surgir porque todo lo arrasaban las hogueras inquisitoriales?

Las pruebas cantan, y no basta que una u otra pluma de liberales echen las campanas al vuelo y combatan a la Inquisición por intolerante.

Gran interés han tenido los enemigos de nuestra Religión en combatir los procedimientos del Santo Tribunal; pero no lo han tenido para divulgar que en la colina de Champel, desde la cual se dominan las riberas de un famoso lago, y por orden de Juan Calvino, tirano de Ginebra, fué quemado el sabio español Miguel Servet en el año 1553, por no adaptarse a sus creencias.

LUCHADOR.

Vermouth de moda JAI-ALAI

Una Carta

Un hombre de corazón y elevada moral, don Diego de Amézaga, nos dirige una atenta y cariñosa carta con motivo del fallecimiento del llorado amigo don Miguel Gainza (q. e. p. d.)

La carta tiene carácter puramente particular; pero abusando tal vez un poco de la confianza del señor Amézaga, nos atrevemos a publicarla por considerar que ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Dice así:

«Castro, 4 Novbre. 1945.

Querido Sertucha:

Quiero felicitarte, muy de corazón, por las líneas que en el número de hoy de LA ILUSTRACION, has dedicado al buenísimo Miguel Gainza (q. e. p. d.)

Pensé yo haberte enviado algo en su memoria, pero desistí de ello ante la seguridad de que tú lo habrías de hacerlo, mucho mejor. Y así ha sido, pues, coincidiendo plenamente en los puntos que yo hubiera tocado, has hecho del pobre Miguel un magnífico retrato, difícilmente superable, pues has puesto el corazón en la pluma.

Con la muerte de Miguel, Castro ha perdido, a mi juicio, uno de sus mejores hombres. ¡Qué alma más grande la suya, puesta siempre al servicio de una inteligencia privilegiada! ¡Cuántas veces he pensado en el gran papel que Miguel podía haber desempeñado en la sociedad, de haber disfrutado de una mejor salud y de una siquiera mediana independencia económica!

Su muerte me ha hecho pensar una vez más en la seguridad absoluta que debemos tener en la existencia de otra vida después de ésta, pues no es posible que hombres tan buenos como Miguel pasen por este mundo luchando siempre con privaciones y miserias y no encuentren luego la recompensa debida. Sería absurdo. Hay Dios y Dios todo lo hace bien, aunque a veces nosotros no lo entendamos.

El le habrá premiado ya sus grandes virtudes.

Siempre tuyo, buen amigo.

DIEGO DE AMEZAGA

Becas para hijos de mineros

El pasado domingo, en el local de la «Escuela de Pesca», y bajo la presidencia del Delegado Provincial de Trabajo, que a tal fin se destacó a esta Ciudad, tuvo lugar el examen definitivo de los aspirantes a las becas para estudios gratuitos concedidas por el Ministerio de Trabajo para hijos de mineros, comprendidos entre los doce y catorce años, siendo preferentes los huérfanos de padres fallecidos como consecuencia de accidente de trabajo o de muerte natural o enfermedad profesional.

El Tribunal calificador estaba compuesto por el Ilustrísimo señor Delegado Provincial de Trabajo, y los señores Maestros Nacionales don Florencio García Ojeda y don Víctor de la Torre García; formando también parte de la mesa el Alcalde, camarada León Villanueva; Inspector Comarcal del Movimiento, camarada Vicente Herrera; Jefe local del Movimiento, camarada Ricardo Rueda y Delegado Sindical Comarcal, camarada Darriba.

Asistió mucho público, especialmente compuesto por los padres de los concursantes y productores mineros que deseaban saber el resultado final de tan interesantes exámenes.

Realizados los exámenes, compuestos de una parte escrita formada por un dictado y análisis gramatical, y dos problemas, y otra parte oral, en la que hubo de contestarse a varias preguntas según cuestionario en papeletas sacadas al azar por los propios concursantes, dió como resultado final el quedar declarados becarios, por méritos, según puntuación al efecto, los siguientes:

1.º José de la Varga Perales, de 13 años, con 21 puntos; 2.º Angel Muñoz Orive, de 14 años, con 19 puntos; 3.º Manuel Zaballa Martínez, de 14 años, con 19 puntos y 4.º Antonio Rozas Vergara, de 12 años, con 17 puntos.

Además y por derecho propio, fueron declarados becarios los huérfanos siguientes:

Ignacio Agudo Martínez, de 13 años; Adolfo Aldecoa Carasa, de 14 años y José Antonio Urrestarazu Santoveña, de 13 años.

Finalmente se declaró becario a Manuel Alba Ilarza, de 13 años, para cursar estudios en el Seminario de Corbán, para sacerdote.

En total son OCHO BECAS las resultantes, y siete los becarios que en un plazo corto ingresarán, como internos, en el Colegio Barquin de esta Ciudad para cursar estudios.

SE VENDEN

máquina industrial zapatero; y dos de coser á mano.
Queipo de Llano 5-1.º.

DON AMALIO PIRO

En Buenos Aires, República Argentina, ha fallecido nuestro buen amigo don Amalio Piro.

El finado fué un prestigioso y competente comerciante á la vez que un hombre caballero y digno que se distinguía siempre por sus nobles y generosos sentimientos.

Que Dios recoja en su santo seno el alma del finado, y á sus hermanas y demás familiares les acompañamos en el dolor que experimentan por esta irreparable desgracia que les aflige.

Del Castro de antaño

Voy a transcribros una crónica titulada «Ayer y Hoy» de *Pepe Vendabal*.

«El eco de la débil voz, el penacho de humo acariciado por la brisa, son cosas de un momento. Si, ligeros instantes que nos brindó la temporada de verano, fugaces cual la vida de la mariposa o la existencia de la felicidad.

Hoy como el lejano rumor de la tormenta, sólo queda el vago recuerdo de algazara tanta, compartida en bailes, teatros, toros y romerías de los días estivales, que tan apacibles horas nos ofrecieron; y en el torbellino de tan confusas ideas, aun ve la imaginación cuadros de aquella comedia humana. Allí el *chicho* que, a la sombra de un castaño, se *relambía los bicocos* apurando las salsas que unas tiznadas manos confeccionaron; más allá el veterano apergaminado dirigiendo encomios y miradas cariñosas al *pichi* o *bálsamo curativo* de Aragón o de Rioja, por cuyos efectos echa una cana al aire, por doquier parejitas bailando al compás de melodiosas habaneras y por todas partes entusiasmos, vida, buen humor.... Pablos y Virginius que, en los bailes campestres de la Barrera, y bajo las copas de sus frondosos tilos, procuran buscar los lugares más oscuros para evitar que sorprendan su *manuable conversación*, *inocentes* parejas que invaden el territorio de la calle de la Ronda, promesas amorosas fraguadas al calor de tales días o de tales noches, y que hará cumplir Himeneo o, más seguramente, la futura suegra, todo, todo desapareció: pero lo más doloroso en medio de tanta pesadumbre, es la contemplación de nuestros escuálidos bolsillos, las *peras* que se fueron, porque como diría mi amigo Felipito parodiando a Bequer:

Volverán esos ratos deliciosos
Que el verano dejonos disfrutar,
Y gozando otra vez de sus encantos,
Fugaces pasarán.
Romerías, funciones teatrales,
Dicha, Ventura, todo tornará;
Pero las *peras* que se malgastaron
Esas no volverán.

Y aún falta un día de juerga que viene a ser como la última esperanza de una idea que fenece, el epílogo de un libro abierto, el día 13 de junio, y que cierra sus puertas al próximo día de San Martín.

Después.... cuando las continuas lluvias del invierno que se abre paso, conviertan....

la Barrera en un fangal,
la Plazuela en lodozal
y la Correría en río,
llegará la inercia, la tranquilidad, el aburrimiento....

Pero no, porque con la pesca de *pitarras*, *gurrays* y *cerolas*; la contemplación del mar embravecido; las paseos de la Correría y los viajes de circunvalación a la Villa, harán la vida más llevadera y por ende el Rosario, que constituye entre los castreños, o mejor dicho entre nuestras paisanas, una de las ocupaciones diarias durante la *temporada de invierno*, ya que en verano hay muchas *bajas* debidas a sus grandes *quehaceres*.

¡Que la iniciativa particular o la Banda de música «Eslava» pongan pronto y eficaz remedio a la inacción que nos amenaza!

Del ambiente político de aquella época, de caciquismo, lucha de los partidos turnantes liberal y conservador, todo ello de tan triste recuerdo, se dejaban sentir también en nuestra Villa sus efectos a juzgar por este gracioso

NOCTURNO

En la calle

—Dése preso caballero
a mi autoridad librera....
—Que me explique usted espero....

—¡Nada! Camine ligero
y sígame a la *perreira*.

Como estoy de otro a merced

yo cumplo con lo ordenado.

¿Qué era lo que hacía usted

delante de esa pared

hace un momento arimado?

—Pues estaba.... y a usted ¿qué

le importa lo que yo hacía?

—Eso se lo explicaré

más tarde.... obedezca *usté*

ahora a la policía.

—¿No teméis que mi ira estalle?

—Pues sus impetus acalle

que no es usted ningún nene

para faltar a la higiene

haciendo *chis* en la calle.

—Si eso lo hacen más de mil

y a nadie le dicen nada....

—¿Qué quiere, soy alguacil

yo no hago más que....

—¡Servill!

¡Me has tendido una celada!

EN LA POLICIA

—Señor Jefe: traigo preso

a aquel que usted me indicó.

—¿No hubo leña?... (Blandiendo el

garrote).

—Viene ileso,

se entregó humilde y por eso

no hice uso del sable.... yo.

—(Nuevo Júpiter Tonante

yo mataré a Fierabras).

—Dígame *usté* a ese pedante

que pase pronto adelante.

—¡Don Inútil! (Entrando y con tono

amenazador).

—¡Don Tomás! (Con sorpresa).

Dispéñse, el empleado

cometido ha una torpeza;

a otro le he recomendado

el pobre se ha equivocado

con mengua de su agudeza.

—Me sorprendió la manera

brusca con que me ha traído

ese imbécil de *gatera*,

a encerrarme en la *perreira*

a mí que soy del partido (con énfasis).

—Sólo fué equivocación

al traer a usted, don Tomás:

pues le han confundido con

uno de la *redacción*

que se llama.... (al oído)

Los acordes de la música que se dejaron oír con un bonito pasacalle y los disparos de cohetes, nos anunciaron que estaban de enhorabuena tirapiés y reserones y no habrá tación ni mediasuela que deje de echar un cambrellón al aire, para celebrar la festividad de su patrono, uno de los Santos que más algazara ofrece en el *pais de las pitarras*.

La Cofradía de Socorros Mútuos, fundada bajo la advocación de San Crispín, asistirá según costumbre de años anteriores a un *misa solemne*, celebrando después la tradicional procesión alrededor de la Iglesia; por la tarde y noche, según nos tienen educados los crispinos habrá en la plaza *bailloteo de firme*, sin perjuicio de que en los intermedios, y para mayor solemnidad del día, vayamos

A limpiar el gaznate

Gri, Gri, Gri, de telarañas

dengue, dengue, dengue, de telarañas

lindó, lindó, lindó.

A ver si alguno pillá

gri, gri, gri, media *castaña*

A grande mal, grande remedio

El lunes último regresaron de los Ejercicios espirituales doce jóvenes de Acción Católica.

Semanas hace los practicaron también otros del mismo Centro Parroquial de Castro, y después otro grupo de obreros, pescadores en su mayoría, de este Noble Cabildo.

Todos ellos, sin excepción alguna, vuelven henchidos del gozo muy hondo que Dios comunica en aquellos silenciosos días; todos iluminados por los detalles de las verdades eternas; todos movidos a enmendarse el rumbo de la vida, aprobando el fin venturosa de ella, ya sin lastre de remordimientos.

Cuesta, sí, al principiante ir digiriendo aquellos interesantísimos, pero para él demasiado densas y nutritivas meditaciones, pláticas y lecturas. «Allí, decía uno agitando los puños, le meten a uno la Religión y las verdades por los sesos». Pronto sin embargo se habitúan con satisfacción creciente, a medida que la gracia, según la disposición y fidelidad de cada cual, va calando en su alma; y todos salen desbordándose en los ojos la alegría interior, y deseando que sus amigos la experimenten también; agradecidos todos a la Compañía de Jesús, que ha destinado para Casa de Ejercicios aquella señorial morada con espléndido parque, heredado por los Rdos. Padres Portillo de sus mayores, los Sres. Condes del mismo nombre y título.

En los cuatro años que lleva habilitada, ha cobijado ya a cinco mil hombres: Desde los más encumbrados hasta los más modestos. Radica en Pedreña, o sea a veinte minutos de barco desde el embarcadero de Santander.

Funciona todo el año, a razón de unas cuatro tandas mensuales. Tira una hermosa Revista, titulada «Ven» y en ella se insertan tanto las fechas de las tandas y profesiones aproximadas a que cada una se destina y acomoda, como las impresiones de los espontáneos productores Ejercitantes que quieren dejarlos, y anécdotas, fotografías de los grupos, etc.

Los pescadores castreños, elegidos de varias embarcaciones, integraron una tanda con operarios de las fábricas de Carburos Astillero y Forjas de Corrales. Ambas Empresas les facilitan medios económicos, además del jornal durante esos días.

Así lo hacen también Nueva Montaña, la Ibero-Tanagra, la Naval de Reinosa, Tranvías de Santander y Electra de Viesgo. Asimismo concede la Rente jornales y estancia a veinticinco o treinta obreros suyos cada mes; y observando en ellos frutos tan provechosos en distintos aspectos, ha girado a Pedreña algunas pagas extraordinarias para que los mismos Jesuitas se las distribuyan antes de salir de aquel remanso de luz y de paz, en que se aprende amar a Cristo, amar a la Empresa, amar el torno, la herramienta, el banco y los aparejos, porque dan pan, paz y algún día el premio celeste, preparado para los hombres de buena voluntad.

Castro ha empezado y, gracias a Dios, con buen pie, ahora, que no se interrumpen las tandas, para que lejos de aislarse esos pequeños grupos, vayan continuamente engrosando, y recibiendo el calor y la corriente de los recién venidos.

Alrededor de los jóvenes de Acción Católica, encendidos hoy en labor de apostolado, convendría una organización que los sostenga y los convierta en levadura de esta gran masa castreña, marinera y no marinera.

Autoridades, Gremio de Pescadores, «Castro-Traslaviña», Fábricas de Conservas y demás Jefes de Empresas locales han de besar con inteligente y perspicaz mirada y con paternal corazón sobre todo, estos humildes pero exactos datos que son eternos a su consideración. La ruina material es de ordinario consecuencia de la misma espiritual, tanto en las familias como en las Empresas y en los pueblos. Dios os pide cooperación y entusiasmo para reconstituir el nuestro....oy ha de premiarse de mil modos, empezando por el gozo incomparable de haber aplicado a grande mal gran remedio.

UN CASTREÑO

CON SU MISMA ARMA

Sob...

CENSO DE ANCIANOS: Se ruega la presentación en esta Delegación Sindical Comarcal, de todos los ancianos (obreros y empleados) de uno y otro sexo, que hayan cumplido sesenta y cinco años o sesenta, si son inválidos, antes de Enero de 1945, y que en la actualidad no cobren o tengan en tramitación el Subsidio de Vejez.

Los ancianos domiciliados en Mioño, Ontón, Otañes, Sámano, Guriezo y Villaverde de Trucios, se presentarán en sus respectivas Delegaciones Sindicales.

* * *

SINDICATO PROVINCIAL DE LA VID, CERVEZA Y BEBIDAS

En la prensa de la Capital, el día 9 del corriente aparece inserta una nota del Sindicato Provincial de La Vid, Cervezas y Bebidas, que dice lo siguiente:

«Por hallar justificada, y de acuerdo con la cotización actual, la petición formulada por el Grupo Vinos por Mayor, este Sindicato autoriza, a partir de esta fecha, un aumento de treinta céntimos en litro para toda clase de vinos corrientes.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

* * *

El pasado día 1.º del corriente mes, fiesta de Todos los Santos, es Abonable y Recuperable.

EL DELEGADO SINDICAL COMARCAL

Escuela Católica de Comercio

Comercio oficial y Comercio libre
Clases comerciales sueltas
Cultura religiosa

Cuadro de Profesores:

- Lengua Española y Lengua Inglesa, don Julio Oberty Soba.
 - Lengua Francesa, señorita María Antonia Szgrisz Pazos.
 - Matemáticas, Cálculo y Contabilidad, don José Sánchez Llamosas.
 - Maquografía y Mecanografía, señorita Antonia Barrón Sánchez.
 - Física y Química, primeras materias, don Heriberto Barrón Sánchez.
 - Artes, Dibujo y Caligrafía, don César A. Guerrero Isequilla.
- Horas de clase: De 6,30 a 9,30 tarde.
Queda abierta la matrícula.

SAN MARTIN

En el barrio de Urdiales se celebrará hoy la festividad de San Martín. A las siete y media de la mañana se celebrará en la capilla del Santo Hospital una misa de comunión; y a las diez y media se celebrará una solemne función religiosa con sermón y misa cantada. Por la tarde tendrá lugar la tradicional romería, que será amenizada por la Banda Municipal; y por la noche se reanudará la fiesta celebrándose una gran verbena.



Luis González y Jesús Darriba
Coches de Alquiler

Ardigales, 72-1.º - Teléfono 146
Calvo Sotelo, 2-1.º - Teléfono 128

MUTUA MONTAÑESA DE SEGUROS

SANTANDER

Seguros sobre Buques, Incendios, Accidentes y Enfermedad

DELEGADO EN Castro-Urdiales **JOSE SANCHEZ LLAMOSAS** OFICINAS: Santander 32

Sesión Municipal

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el día 8 de los corrientes, entre otros, adoptó los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta anterior.
Quedar enterados de la correspondencia y Boletines Oficiales de la provincia, recibidos desde la última sesión.

Desestimar escrito de don Antonio González y Martínez de Olaguibel, vecino de Bilbao, solicitando cause baja, a los efectos del arbitrio especial sobre solares sin edificar, un terreno situado en el Muelle de Ocharan Mazas, de esta ciudad.

Conceder los quince días de vacaciones reglamentarias al guardia municipal don Avelino Ureta, previo conocimiento del señor Jefe de dicho Cuerpo.

Que pase a informe del señor Aparejador municipal y de la Comisión de Fomento, escrito y plano que presenta don Pedro Berastain, solicitando permiso para la ejecución de los trabajos que en el mismo se detallan, en la finca propiedad de don Francisco Ocharan.

Aprobar expediente de solicitud de prórroga de primera clase, del mozo Angel Hurtado González, del reemplazo de 1943.

Desestimar escrito de José Liendo Collado, solicitando una subvención para poder organizar los festejos que han de tener lugar en el barrio de Urdiales, con motivo de la festividad de San Martín, el día 11 de los corrientes, por no existir consignación para ello y que la Banda municipal de Música, vaya dicho día, a amenizar expresada fiesta.

Se aprobaron varias facturas de trámite, dándose por terminada la sesión.

HERMANAS DEL CAMPO

CONFECCION A
MAQUINA DE
TODA CLASE DE
GENEROS DE
PUNTO

Plazuela G. Mola 16-1.º

Círculo Católico

CONVOCATORIA

Con motivo de haber sido nombrado organista de la iglesia parroquial de Estrella don Julio Martínez, se cita a todos los señores socios para que asistan a una reunión que tendrá lugar hoy domingo, a las cuatro de la tarde, en los salones del Círculo, para tratar de la forma en que ha de rendirse el merecido homenaje de despedida, en virtud de la meritisima labor social y cultural que llevó a cabo en beneficio de los alumnos que asistieren a las clases del Círculo Católico.

Castro-Urdiales 11 de Noviembre 1945.

El Presidente
JOSE MERINO

NOTICIAS

—De Santander ha regresado la distinguida señorita Cuca Sánchez Llamosas.

—La distinguida señora doña Josefina Ulacia esposa del joven industrial don Jesús Hoz, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña. Enhorabuena.

—Para el Colegio francés del Sagrado Corazón de Durango, ha salido la distinguida señorita castañeta Trini González Gil.

—Regresó a Elizondo la distinguida señorita Gloria Gainza.

—En la Iglesia parroquial de Santa María, se unieron el lunes último en el indisoluble lazo del matrimonio la distinguida señorita Francisca Martínez y el joven industrial don Pedro Romayor, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

—Se halla muy mejorada de su enfermedad la respetable señora doña Bernardina Tueros, viuda de la Quintana.

De Fuentes de Oñoro, Salamanca, han regresado don Emilio Herrera y su esposa la distinguida señora doña Luz del Castillo.

—Después de haber pasado una temporada en casa de sus tíos los señores de Zarraonandia, han regresado a Gordejuela las distinguidas señoritas Conchita y Patricia Egurrola.

—Se halla completamente restablecida de la dolencia que le aquejaba, la distinguida señorita E. ilustrada profesora de primera enseñanza Agustina Maza Sue a.

—En el barrio de Allendelagua, se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio, la señorita Elena Liendo Sierra y el joven Federico Mier Olavarrieta. Enhorabuena.

—En el mismo barrio de Allendelagua han contraído matrimonio la señorita Carmen Mariscal Antuñano y don Ignacio Diez Hormachea.

—El jueves tomó posesión de su cargo de Delegado Sindical Comarcal Vicente Herrera Diez.

—El virtuoso sacerdote don Julio Martínez que tan admirable labor cultural llevó a cabo como profesor del Círculo Católico ha sido nombrado organista de la Iglesia parroquial de Estella.

—Regresó del Escorial la respetable señora doña Dolores Cebrían, esposa del contratista de obras y amigo nuestro don Mateo Castro.

Uralita S. A.

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que con esta fecha ha nombrado en esta plaza a

D. JULIAN AGOTE TERAN

representante exclusivo de esta entidad, a quien deberán formular toda clase de pedidos relacionados con esta Casa, la cual instalará en breve plazo un depósito de accesorios en la «Ferretería AGOTE». Lo que se hace público para general conocimiento.

HOTEL

La Marina

Situado en lo más céntrico de la ciudad, reúne, asimismo, una cocina de alta calidad

Dirigido por su dueño:

PEDRO DEL CASTILLO
Plaz. Mola. Tef. 33. Castro-Urdiales



Segundo aniversario
LA SEÑORA

Doña Consuelo López Rojo

Falleció en esta ciudad el día 11 de Noviembre de 1943

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

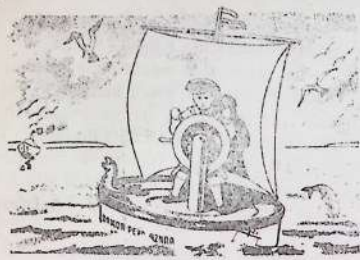
D. E. P.

Su esposo don José Burgaz, hijos don Juan José, doña María Asunción y doña Consuelo, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Castro-Urdiales, 11 de Noviembre de 1945.

NOTA: Mañana, lunes, á las ocho, dará comienzo en la iglesia parroquial de Santa María, un novenario de misas por el descanso eterno del alma de la señora doña Consuelo López Rojo (q. e. p. d.)



RAMON PEÑA AZNAR

Conservas de Pescados
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono 48

Castro-Urdiales

Cafè - Bar BRISTOL

Café exprés, Chocolates, Meriendas, Mariscos, Cerveza helada, Tapas y Batidos
SURTIDO COMPLETO EN LICORES
COKTAILS

Avenida del Generalísimo. Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

Colegio Barquín del Corazón de María

Dirigido por los Religiosos Claretianos.
Enseñanzas. Se dan Primera Enseñanza
Comercio libre y Bachillerato. Se admiten alumnos externos, mediopensionistas e internos

Paseo Menéndez y Pelayo. Teléfono 65

CASTRO-URDIALES

HERRAN y DIEZ S. A.

Artículos para el pulimento y abrillantado de los metales
Instalaciones de galvanoplastia y galvanotecnia

Teléfono 70

Castro-Urdiales

Reservado para Julián Agote

Balneario-Hotel Miramar

Magnífico Restaurante sobre el mar con espléndidas terrazas. Amplias habitaciones. Gran confort. Típica cocina del país. Servicio esmerado. Bar americano.
BAILES - ATRACCIONES

Teléfono 142

Castro-Urdiales

CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
CREMA DE CAFE CON LECHE

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)

CASTRO-URDIALES

Hotel Universal

Viuda de Muerza

Preferido por los señores veraneantes
Excelente cocina. Amplias habitaciones frente al mar

Avenida del Generalísimo. Teléfono 61

CASTRO-URDIALES

Reservado para la
Panadería Santa Ana

Viuda de G. Sáez

Automóviles de Alquiler

Los Puertos Teléfono 139
Castro-Urdiales

MERCERIA MANUELA

Novedades. Paquetería
Géneros de Punto

Calvo Sotelo Castro-Urdiales

Transportes MILLOR

Transportes rápidos por carretera
a precios económicos

José María de Pereda. Teléfono 131
CASTRO-URDIALES

J. Fernández Noriega

Carpintería Mecánica
y Ebanistería

Queipo de Llano, 21. Castro-Urdiales

F. Abel Rivera

La Tienda Nueva

Tejidos, Confecciones y Sastrea

Calvo Sotelo Castro-Urdiales

Farmacia Somonte

Ldo. J. J. Santisteban

Droguería y Perfumería. Fotografía

Jardines J. Antonio, 1 Teléfono 66
Castro-Urdiales

AMPARITO

Confecciones de género de punto
a máquina a la medida

Av. Generalísimo 9-2.º Teléfono 143
CASTRO-URDIALES

Confitería Pastelería Baranda

La más acreditada y mejor surtida....
Fundada en el año 1885

Q. de Llano, 2 (frente al Hotel Universal)

HIJOS DE E. MILLOR

TALLERES MECANICOS
Construcción y reparación de toda clase de
máquinas y calderas
Soldadura autógena y eléctrica

José María de Pereda. Teléfono 131
CASTRO-URDIALES

González Cuadra

Panadería y Transportes

Ardigales, 15 Teléfono 140
Castro-Urdiales

ARTURO ANGLADA

"El Rápido"

Reparación de calzado por los
procedimientos más modernos

Santa Clara, 1 Castro-Urdiales

Bar Alfredo

Sabrosos Vermouths Rossi. Blanco. Tinto
especial de Lorenzo Ochoa, de Bilbao.
Mariscos del día. Café especial exprés.
Servicio completo

Plazuela 00 3

Munguira Villanueva

Médico

De Asistencia Pública Domiciliaria
y del Santo Hospital Civil